



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

**“A 50 años del Golpe de Estado de
1976: Memoria, Verdad y Justicia”**

“AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

RESOLUCIÓN N° 217/2026-CI

SALTA, 07 de agosto de 2026

Exptes. N° 70/25-CI-UNSa y 74/25-CI-UNSa

VISTO:

La solicitud de renuncia presentada por la Sra. ROLDAN, Camila Oriana a través del trámite 86/2026-CI-UNSa a la Beca EVC-CIN 2024 dirigida por NAVALLO, Laura que consta en Resolución P. N° 501/24;

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Camila Oriana Roldan presentó su renuncia con fecha efectiva el 1° de diciembre de 2025;

Que la solicitud es presentada en conocimiento de su Directora NAVALLO, Laura.

Que corresponde aceptar la renuncia;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la estudiante, ROLDAN, Camila Oriana DNI 43.218.727 como becaria EVC-CIN 2024 a partir del 1° de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada, a su Directora de Beca, al Área de Becas y al Área de Pago de Subsidios y Becas de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

NDP

DR. FACUNDO B. ...
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa.

DR. JORGE FERNANDO YAZLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa